



Resolución Rectoral n.º 0997-2015-UNAP
Iquitos, 28 de septiembre de 2015

VISTO:

El Oficio n.º 456-D-FA-UNAP-2015, presentado el 23 de septiembre de 2015, por el decano de la Facultad de Agronomía, sobre ratificación de la Resolución Decanal n.º 248-2015-FA-UNAP;

CONSIDERANDO:

Que, mediante oficio de visto, don Darvin Navarro Torres, decano de la Facultad de Agronomía (FA), solicita al rector ratificar la Resolución Decanal n.º 248-2015-FA-UNAP, del 18 de septiembre de 2015, en la que resuelve designar a don Jorge Enrique Bardales Manrique, como coordinador de la maestría en Ciencias e Ingeniería con mención en Seguridad Industrial, de la Facultad de Agronomía, a partir del 18 de septiembre hasta el 31 de diciembre de 2015;

Que, por la razón expuesta, es procedente atender lo solicitado por el decano de la Facultad de Agronomía; y,

En uso de las atribuciones que confieren la Ley n.º 30220 y el Estatuto de la UNAP;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- Ratificar la Resolución Decanal n.º 248-2015-FA-UNAP, del 18 de septiembre de 2015, de la Facultad de Agronomía, de acuerdo a los siguientes términos:

“Designar a don Jorge Enrique Bardales Manrique, como coordinador de la maestría en Ciencias e Ingeniería con mención en Seguridad Industrial, de la Facultad de Agronomía, a partir del 18 de septiembre hasta el 31 de diciembre de 2015”.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Rodil Tello Espinoza
RECTOR



Alba Luz Vásquez Vásquez
SECRETARIA GENERAL